

**CORPORACIÓN AZUCAR CANELA Y CLAVO. COMPAÑÍA FLAMENCA DE MEDELLÍN.****ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE 2023 Acta No. 15**

El 24 de marzo de 2023, a las 6:30pm, en la ciudad de Medellín se reunió la asamblea ordinaria de asociados de la Corporación, previa convocatoria enviada a los asociados. mediante comunicación escrita en los siguientes términos.

Medellín, Marzo 13 de 2023

Señor

xxxxxxxxx

Socio

Corporación Azucar Canela y Clavo Compañía Flamenca de Medellín
Medellín

Asunto: Citación a Asamblea ordinaria de Socios.

La Junta Directiva, en atención a lo acordado en los estatutos, se permite citar a los señores Socios de la CORPORACIÓN AZUCAR CANELA Y CLAVO. COMPAÑÍA FLAMENCA DE MEDELLÍN a la asamblea ordinaria de socios, programada para el día 24 de marzo de 2023, a las 18:30 horas (6:30 pm), en la siguiente dirección Cra79 # 45GG – 45 y con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de gestión
4. Presentación y Aprobación de estados financieros
5. Autorización al representante legal para actualizar la renovación de permanencia en el régimen tributario especial.
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM. Se constata la siguiente asistencia

SOCIO	CANTIDAD	APODERADO
Diana Victoria Murillo P	1	
Ana Isabel Becerra Botero	1	
Maria Patricia Alzate Aguilar	1	
Maria Isabel Naranjo Cano	1	
TOTAL	4	
ASISTIERON	4	



La secretaria certifica una asistencia equivalente al 100 % de asociados, lo que de acuerdo a los estatutos, le da a la reunión, capacidad para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Se dio lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.
3. LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN. La representante legal presenta el informe de gestión de las actividades mas significativas realizadas durante el año 2022, haciendo énfasis en el Festival Flamenco Ciudad de Medellín como proyecto abanderado de la corporación. Se aprueba por unanimidad
4. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS La representante legal, en atención al artículo 31 de los estatutos, presenta informe de estados financieros, los que son aprobados por unanimidad
5. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTUALIZAR LA PERMANENCIA EN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL. La representante legal le solicita a la asamblea, autorización para actualizar la permanencia en el régimen tributario especial. se aprueba por unanimidad.
6. PROPOSICIONES Y VARIOS: NO se presentaron

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión a las 8:05 pm. Se redactó el acta, se leyó y fue aprobada para constancia la firman el presidente y la secretaria de la Junta Directiva, de acuerdo a lo establecido en Artículo 23 de los estatutos de la Corporación:



DIANA VICTORIA MURILLO
CC 43720864 Envigado
Presidente Junta Directiva



ANA ISABEL BECERRA BOTERO
CC 43162491 Itagüí
Secretaria Junta Directiva

Certifico que esta es copia de la original



ANA ISABEL BECERRA BOTERO
CC 43162491 Itagüí
Secretaria Junta Directiva